

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2    
  MODIFICACION sin alterar estructura    
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
SANTA CRUZ

NUMERO DE PERMISO
137
FECHA
16-mayo-17
ROL S.I.I

REGIÓN : VI

URBANO    
  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 164 / 11.04.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 211 de fecha 05.04.2017.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de MODIFICACION PROYECTO (CABARET) (especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CHOMEDAHUE  
 N° S/N° Lote N° 1 manzana localidad o loteo  
 RURAL sector  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

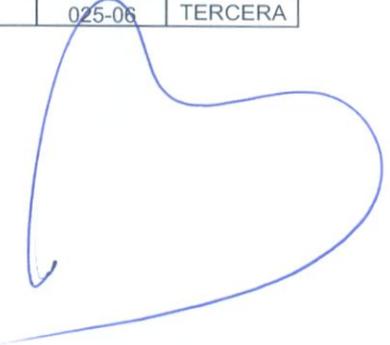
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ROSA VIRGINIA MEDINA OLEA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NATALIA CAMPOS RETAMALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SANDRO RAUL SOLAR FUHRER			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CRISTIAN GUILLERMO MENESES DUQUE		025-06	TERCERA



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	5.978.139.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 89.672.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ 26.902.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	62.770.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4942	FECHA	16-mayo-2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO MODIFICACION N° 137 DE FECHA 16.05.2017., ROL AVALUO

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR